



**POLICÍA DE MONTEVIDEO
DIVISIÓN DE GESTIÓN HUMANA
DE JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO**

DEPARTAMENTO DE CALIFICACIONES

RESOLUCIÓN N° 164/24.FAVP.rrc

Montevideo, 26 de setiembre de 2024.

VISTO: El llamado Nro 7448/2024, que convoca a un concurso de Méritos y Antecedentes para contratar Operario Chapa y Pintura Automotriz, con la finalidad de ocupar cargos vacantes de ingreso en el Subescalafón de Policía Especializada - Sargento (PE) Especialidades Varias, de esta Jefatura.-----

CONSIDERANDO: Que es necesario conformar una Comisión Especial en esta Jefatura, para actuar en el proceso de selección y todo aquello relativo al mencionado llamado.-----

ATENTO: A lo establecido por la Ley Orgánica Policial 19315 artículos 42 y siguientes, y a lo reglamentado en Decreto 240/2020, artículos 69 y siguientes, de acuerdo con la Orden de Servicio 4/2023 de la Dirección General de Secretaría del Ministerio del Interior de fecha 2 de febrero de 2023.-----

EL JEFE DE POLICÍA DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1º) CONFÓRMESE: a) La Comisión Especial para el concurso de Méritos y Antecedentes con la finalidad de contratar Operario Chapa y Pintura Automotriz, para ocupar cargos de ingreso en el Subescalafón de Policía Especializada de esta Jefatura.-

b) La referida comisión será integrada por el suscrito, Jefe de Policía de Montevideo Comisario General ® Lic. RR.II. Mario Luis D'ELÍA BILLARES, cédula de identidad 1.942.722-5; el Señor Director de la División de Gestión Humana Comisario Mayor Farly Fabián ANTUNEZ VIERA PITIN, cédula de identidad 4.013.831-2; y el Sargento Carlos Ronald BUENO ANTUNEZ, cédula de identidad 2.718.807-3, de la Jefatura de Zona Operacional II.-----

2º) Publíquese en el Boletín de Ordenes Diarias. Cumplido, pase a la División de Gestión Humana para notificación y anotación en los legajos respectivos. Oportunamente, archívese.-

EL JEFE DE POLICÍA DE MONTEVIDEO
CRIO. GRAL. ® LIC. RR.II.


Mario D'ELIA BILLARES